Descargar
Tenga en cuenta

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Autor o Editor
Carrasquilla-Barrera, Alberto

En la revista *Ensayos sobre Política Económica (ESPE)* divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Para nosotros es importante que ustedes puedan acceder a los resultados de investigaciones sobre la economía colombiana o temas de importancia para ella, con énfasis en evaluaciones empíricas y/o de relevancia para la conducción de la política económica.

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Fecha de publicación
Domingo, 31 de diciembre de 1989

Resumen

En este trabajo se estudia la validez de la hipótesis del ingreso permanente (HIP) en el caso de Colombia. Partimos de las restricciones sugeridas por Hall (1978) respecto de las propiedades dinámicas que impone la HIP sobre las series de consumo e ingreso. Encontramos que sobre la base de pruebas econométricas convencionales la evidencia empírica es ambigua. Sugerimos que esta ambigüedad se relaciona con una excesiva tolerancia respecto de los procesos residuales de los modelos estimados. Planeamos técnicas alternativas de análisis tendientes a identificar con mayor precisión la hipótesis nula. Con base en ejercicios consecuentes, se encuentra que la HIP es válida en Colombia, operando como una restricción de largo plazo. Un shock al sistema que incorpora la HIP se absorbe casi completamente al cabo de tres años y desaparece después de diez.